

## *Diccionariu de sinónimos de la llingua asturiana*

Luis Alberto Prieto García

Hifer Editor. 2014

1

*“Todo está en la palabra... Una idea entera se cambia porque una palabra se trasladó de sitio, o porque otra se sentó como una reinita adentro de una frase que no la esperaba y que le obedeció... Las palabras tienen sombra, transparencia, peso, plumas..., tienen de todo lo que se les fue agregando de tanto rodar por el río, de tanto transmigrar de patria, de tanto ser raíces... Son antiquísimas y recentísimas... Viven... en la flor apenas comenzada” (Pablo Neruda)*

Un diccionario bien diseñado resulta siempre un instrumento de trabajo necesario a la hora de construir textos y matizar expresiones propias; o de entender mensajes ajenos, de discutir ambigüedades en una situación conflictiva concreta. Y un diccionario de sinónimos añade algunas notas en la práctica oral y escrita: es un instrumento que aclara, precisa, matiza, evita discusiones tantas veces inútiles, sólo porque no se emplea, o no se entiende, una palabra en el sentido que le pertenece por naturaleza, por simple uso acordado por los hablantes desde tiempo, incluso, inmemorial.

Por esto, un diccionario, en papel o virtual, al paso de las hojas con la punta de los dedos, o a golpe de móvil o teclado en uso, viene a ser en la práctica diaria, para los amantes de la palabra, el alma de la comunicación oral y escrita: el instrumento adecuado para comunicarnos sin conflictos.

En definitiva, el *Diccionariu de sinónimos de la llingua asturiana*, que ahora sale a la luz y a la tinta de la imprenta, es una obra que se echaba en falta, como tantas otras, en este campo: Alberto Prieto completa, por fin, el trabajo de otras obras, estudios, que se fueron llevando a cabo en la historia de la lexicografía regional. Es un trabajo impresionante de recogida de material: tiene unas 30.000 entradas, con unas 700.000 voces en sinonimia (como toda sinonimia, siempre más bien parcial, pues sabido es que no existen sinónimos totales en las lenguas, siempre hay matices que los diferencian).

Traducidos al sistema informático, unos 5.500.000 de caracteres digitales; 919 páginas en papel (libro ahora editado), muy bien diseñadas por HiFer Editor, con las tecnologías más recientes (y ecológicas) de la impresión digital. Un precioso manual de consulta, tan atractivo al tacto de la mano, como al sentimiento lingüístico (etnolingüístico) de nuestro palabrero asturiano de siempre.

*A) Las aportaciones interdisciplinares de un diccionario de sinónimos*

Porque un diccionario de sinónimos bien elaborado añade, ciertamente, muchas posibilidades en la práctica, pues ofrece varias perspectivas enlazadas en su manejo:

- a) *los términos equivalentes según niveles de uso*, zonas lingüísticas, interlocutores presentes, situación comunicativa concreta (*fitu, finxu, h.itu, llogru, triunfu*); *Piedrafita...*
- b) *las raíces de las palabras* (las entradas asociadas) en el ordenamiento alfabético: otros términos que pueden seguir enriqueciendo nuestra capacidad asociativa de sentidos, a pesar de las apariencias más dispares; muchas variantes de matices, pero un mismo significado remoto que las engloba (*madre, madrid, madreña...*); *La Fuente la Madre...*
- c) el uso multidisciplinar (multilingüal, tantas veces) de las palabras: esos matices, equivalencias, variantes léxicas, se van hilvanando a modo de núcleos conectados en red; de una u otra forma, cada sinónimo puede aparecer en diversas materias, técnicas, ciencias, terminologías en apariencia más específicas, pero con un hilo de conexión muy firme que las une a todas desde tiempo inmemorial; o en la diversificación de los saberes progresivos (*fresnu, fresna, freixu...*); *Freixenet...*

En el caso concreto del diccionario de Alberto Prieto, se dan todas estas circunstancias, que suponen una aportación novedosa a los diccionarios ya existentes asturianos (usuales, normativos, toponímicos...); el mismo autor ya había publicado hace años aquel otro diccionario de sinónimos castellano-asturiano, que sirvió en la práctica a muchos usuarios (colegios, bibliotecas, sobre todo), cuando las carencias eran muchas en el repertorio donde elegir. Hoy mismo, todavía no existe un diccionario etimológico del asturiano, en papel; hay alguno en digital, pero no editado y al alcance de todos por igual.

Por esto, el diccionario de Alberto supone una nueva etapa en la lexicografía asturiana. Y, por ello, tiene hoy valor doblado: facilita la elección de términos equivalentes (más o menos, pues la sinonimia perfecta no existe), y facilita la asociación etimológica, no sólo dentro de una misma entrada (sinónimos con la misma raíz), sino dentro de la misma página (términos que siguen o preceden con el mismo núcleo de significación elemental, remota).

1. *El uso multidisciplinar de un dictionariu asturianu: comenzando por el simple nome, nomatu, ñomatu...*

Desde cualquier entrada al diccionario vamos percibiendo la importancia de los sinónimos, a la hora de usar y entender de forma económica las palabras. Sirva el caso del simple *nome*: *pallabra, sustantivu, nomatu, apellíu, prestixiu...*; más arriba, *nomar*,

*nomatu, nomáu, nombrar...*, con sus correspondientes formas sinonímicas; y más abajo, *nómina, llista...*

En esa mirada sobre las columnas del diccionario, vamos descubriendo el hilo que une el sentido de esos sinónimos: *nom-* (lat. *nominem*), tan rentable en el uso más técnico o científico, y que, en ocasiones, tanto dificulta (que hasta asusta) la comprensión de menores y mayores: *nomenclatura, nominalizar, onomástica, toponimia, toponomástica...* Simplemente, el nombre de las cosas: relación de nombres, convertir en nombre, celebración del nombre, nombre del lugar...

3

## 2. O porque del *conceyu* al *conciliu*, sólo hay un paso

Ya desde las primeras letras nos detenemos en términos tan en boga como el *conceyu*, con el que alternan en el mismo cestu: *aconceyar, aconceyamientu, conceyal, xunta, xuntanza, axuntar, esquisa...* Y el término poco tiene que ver con la acepción política actual más generalizada: el *cencyu* (latín, *concilium*) sólo era la reunión, la junta de los vecinos; en realidad, lo mismo que *ayuntamientu*, el ajuntamiento, la acción de reunirse para los asuntos comunales.

El sinónimo de *conceyu* (conceho, según zonas) *esquisa* añade una nota más explicativa: la misma junta vecinal, la xunta, la xuntanza, pero con la raíz que aclara sus funciones comunitarias; del latín *exquirere*, \**exquisa* (buscar, investigar), pues se trataba de seleccionar las labores tenidas por más urgentes a realizar entre los vecinos por *acuerdu propiu* (aconceyaos). En la misma columna alfabética, leemos *esquisar* (buscar, escudriñar); y no podemos menos de asociarlo a lo *esquisito* (lo más rebuscado, seleccionado, selecto, de mejor gusto...). Una misma raíz en el origen.

## 3. Como denota conexiones hasta el simple *cuchu*: *el culto, el cultivo de la tierra.*

Sirva también la voz *cuchu*: *cuitu, abonu...*; más arriba, *cuchar, cucheru, cuchera: abonar, pila de cuchu...* Y más abajo, *cultura, conocencia, sabencia d'una comunidad, tradición...* Como se acaba de señalar, la riqueza de perspectivas en un diccionario de sinónimos rebasa la simple consulta puntual a la hora de aclarar un significado, una definición urgente para salir del paso. Cada entrada por la puerta de una palabra en el diccionario de sinónimos nos abre muchas ventanas al saber lingüístico (etnolingüístico, en rigor) del palabrero regional y más allá de estas montañas (interlingual y, en parte, universal).

Pensando en esa tejida red de raíces elementales que une culturas y lenguas, al leer la palabra *cuchu, cuitu*, y pensar que sirven para el *cultivu* (el cuidado), nos podemos preguntar si tendrán algo que ver con la persona *culta* (cuidadosa), o con el mismo *culto* religioso en cualquier sociedad. Y si ante la duda inteligente, creativa, intuitiva, consultamos un diccionario cualquiera con etimologías, encontramos una misma raíz antigua más común: latín *cultus* ('cuidado, cultivado'), con tantos deriva-

dos en situaciones y contextos tan dispares (*cultivo, cultivar, terreno culto y terreno inculto, cultismo, culteranismo, culturismo...*). El simple cuidado, cultivo de las cosas más diversas.

Pues así llegamos hasta el mismo *culto* religioso: el cultivo de las relaciones con las divinidades como supuestas protectoras de personas, animales, cosechas... O hasta los tecnicismos más dispares, sólo en apariencia más complejos: *agricultura, viticultura, sericultura, acultural...* (el cultivo de la tierra, del vino, de la seda...). Desde cualquier palabra del diccionario se nos abren muchas ciencias y ramas del saber, por muy científico y técnico que nos parezca a primera vista o al oído. La inmensa red tan bien tejida de las palabras en el tiempo, cultura tras cultura y espacio tras espacio geográfico.

4. La voz *faya*: del *fayeru* a las *fagáceas* (las bayas comestibles de las fayas, castañares, robledales, encinares).

Leemos en el diccionario la entrada *faya*: *fabuquera, fauquera, carriza...* Y seguimos un poco en la columna asociando por el sentido *fayedal, faedal, fayiza, fayucu, estiella, h.aya...* Buscamos en un diccionario etimológico y llegamos al latín *fagus, fagea* (haya), a su vez del indoeuropeo *\*bhag-* (baya comestible, comer). Y así nos explicamos ya que las castañas pertenezcan al orden de las *fagáceas*, junto con las bellotas de robles y encinares, por razón elemental: varios milenios atrás, la palabra designaba cualquier fruto comestible.

Como nos explicamos de paso, que la misma raíz haya motivado el término la raíz culta *-fag-o*, presente en tantas terminologías científicas: *esófago, antropófago, citófago, fagocito...*, con el sentido más elemental de ‘comer’ (que come humanos, que come células, célula que come...). En sus comienzos, como dice F. Villar, una de aquellas raíces indoeuropeas que luego se ramificaron con tantos usos en varias lenguas.

En asturiano, la familiar *faya*, de la que se comía el *fayucu*, tal vez antes de las castañas, y en zonas de montaña donde son imposibles las castañares y castañeros por la excesiva altura. El *fayucu* en el nivel de las castañas, por etimología remota también: por parecido o por simple contigüidad de frutos en el otoño.

5. De la *madreña* a la *madera*, a la *materia*, a la *madre*: ‘el origen de todo’

Una de las raíces más arraigadas y didácticas en asturiano es la que lleva la *madre* como referencia remota: en la misma entrada, o a continuación, encontramos *madre, comadre, madrina, comadrona, matriz, madrid, borra, sedimentu, furmientu, fundamentu, maera, madreña, madriguera...*, en realidad, ya en el indoeuropeo *\*m-t-r-* (origen, nacimiento). Es decir, el origen, la materia para los utensilios, el nacimiento del agua... Así, la *madreña* debe el nombre a que estaba hecha de *madera*: la *materia* al alcance de todos, la madre de todo.

O de la vaca *madriz* (*madriza*) hasta la misma ciudad de *Madrid*. Más impacto geográfico supone el hecho de que la vaca *madriz*, *madriza*, la que ya parió varias veces, tenga el mismo origen significativo que la ciudad de *Madrid*: simplemente, el origen de algo, en este caso, el agua (los acuíferos que corren bajo el casco urbano y alrededores de la capital madrileña). O de tantas fuentes con nombre parecido, pero lejos del prestigio y aglomeraciones ciudadanas y urbanísticas de Madrid: *La Fuente la Madre*, *El Joyu la Madre*, *La madrona*, *La Madregona*, *El Madrusu*.

#### 6. Como ocurre entre la voz *españar* y *el pueblín alleranu: España*

De interés especial para el asturiano resulta el término del diccionario *españar*, por las resonancias toponímicas fuera de estas montañas. Y aparece con unas cuantas equivalencias en su entrada: *espanar*, *esparder*, *espanzurriar*, *agrietar*, *arreventar*, *esparabanar*...; en la entrada siguiente, *españida* (*estallú*, *estampanú*); y a renglón seguido, el término *español: castellanu*.

Es aquí donde la raíz se vuelve sugestiva, multidisciplinar, educativa, investigadora... Por lo menos, intrigante para el lector más curioso y creativo: ¿tendrá algo que ver *españar* con *español*? ¿será una simple cuestión de coincidencia homonímica? ¿nada tendrán común en su origen? ¿estará tan clara la etimología de *España* que nos obligue a descartar seguir cavilando, investigando en otras materias y geografías?

Pues, a poco que tecleemos en interné, sin ir más lejos, ni mucho menos hay nada definitivo sobre el topónimo *España*: muchas interpretaciones, pero ninguna aceptada por los lingüistas como indudable y demostrada. Es más, a poco que demos una vuelta por el conceyu alleranu, casi al lado de Morea, camín de Nembra encontramos el pueblín de *España* (así como suena), allí discretamente soleyeru sobre la margen derecha del río de Río Negru, que desciende de los altos del Esturbín allerán.

Y hay que volver a la preguntase: ¿será también pura coincidencia homonímica? ¿nada tendrá que ver en el origen *España* de Aller y *España* de Europa? ¿será una barbaridad intentar relacionarlos? Pues la respuesta parece evidente si seguimos escarrafayando el diccionario de sinónimos y rastreando posibles acepciones; en la página anterior, al lado de *espanar* está *espander*, *esparder*, *expandir*, *expandiyar*, *extender*... Y entrando ya por la letra P, encontramos *paniar*, *pandiar*, *curvar*... Todos ellos con referencia a la *extensión*, *la difusión*, *la amplitud*.

El caso es que el asturiano *españar*, *paniar*..., se refiere al hecho de extender, ampliar, hasta ondular, estallar, reventar, incluso. Contemplando el pueblín alleranu vemos que se trata de una pequeña ampliación, extensión de tierras que se arrimaron un poco en la ladera pendiente, para escapar lo mismo de las aguas del río en sus crecidas, que para ampliar tierras de semar en unos tiempos en que las que había no daban de comer a todos. Había que extender (*españar*, *expandir*) las zonas sembradas, y de ahí surgieron las casas del poblado actual.

Y precisamente el latín *expandere* fue la voz usada por los romanos para designar la acción de ‘extender, desplegar’, de donde otras como *expansión*, *expandido*, *expandida*... Nada hay definitivo, ni mucho menos, entre los etimologistas europeos para la etimología de la *España* peninsular (*Hesperia*, *vesperales*, *Hesperia*, *Hispania*...), pues a casi nadie convence el hecho de que deba el nombre a la *víspera* (al poniente, por donde se pone el sol); ni a la ‘tierra de conejos’ y conjeturas semejantes, muy alejadas de la realidad peninsular en su conjunto.

6

Al hojear el diccionario de sinónimos, ahora enriquecido con términos como éstos, a lo mejor las cosas son más sencillas y coincidentes en asturiano y en castellano (en el romance antiguo, sin ir más lejos): en ambos casos, una tierra *españida*, *españía*, *extendida*, *ampliada*..., como es a distintas escalas, la allerana del pueblín junto a Morea, y la extensa tierra *expandida* (difusa, dilatada, extensa...), que impresionaba a los romanos, sobre todo al cruzar la Meseta. De los sinónimos, a los topónimos, por tanto en contigüidad tan provechosa y didáctica: la misma palabra *España* late en el palabreru asturianu.

7. *Y de la bardia, el bardial, el bercial, el barcial, la barcia...*, a Bárcena o a la misma *Barcelona*

De forma semejante al camino para la etimología de *Madrid* y de *España*, se llega por el léxico asturiano a la de *Barcelona*. Ya en los montes del Payares hay *El Preu la Barcelona* (como suena): una buena finca, con la única zona de agua en la redonda; por eso dejó el nombre, donde más falta hacía para personas y ganados en tiempos de vida intensa por montes (laderas más secas, sobre todo) más bien escasos en manantiales. Lo que son las paradojas.

Encontramos en el diccionario *bardal*, *un bardial*, *barcial* en otras zonas, que nos lleva a las palabras toponímicas, de nuevo. Un *barcial* es un lugar de abundante monte bajo por la humedad del suelo (lamizo, pantanoso...); procede de la raíz prerromana *\*bark-* (agua) que dio tantos derivados toponímicos y antroponímicos romances: *Bárcena*, *Bárcenas*, *Barca*, *Barco*, *Barcelos*... (en diversas lenguas). O el mismo *Barcelona*: el preu de Fresneo (sobre Fierros) y la ciudad catalana, lo mismo da; en los dos casos, lugar de agua, zona lamiza. El destino social nada tiene que ver con el sentido en el origen: la palabra (la raíz) en su primera descripción del paraje (mil años atrás), la misma, idéntica en los dos casos.

8. *Porque las casadiellas antes eran de queso, como dice la palabra, y recuerdan los quirosanos.*

En la misma entrada de *casadiella* está la clave de la palabra, *quesadiella*, por muchas acepciones que lleve hoy: *bullina*, *confite*, *dulce*, *postre*... Y es que los quirosanos recuerdan que, hace tiempo, las familias menos pudientes sólo podían hacer las *quisadietas* de *quiso*, como lleva la raíz. En cambio, los más pudientes las hacían de

nueces y ablanas, sobre todo, con las que pagaban en impuestos los colonos. La misma raíz la confirman en el oriente asturiano y ya en Cantabria, con las *quesadas*: más bien tartas de queso.

9. A veces con homonimias por el medio, como en *las llapas: las lámparas de roca* (el molusco) 7

Más compleja es la entrada *llapa*. En principio (*llapa* 1), es la *lámpara*: tal vez del celta, \**lap-p-* (*llábana*, piedra lisa), de donde otras como *lapidar* (tirar piedras). Podría haberse aplicado al molusco, las *llapas o lámparas*, por estar pegado siempre a la roca; o por tapar la oquedad interior como una losa (muy difícil de levantar); o por pegarse de forma completamente plana, lisa.

10. Pues la *llapareda*, el *llapón...*, tienen orígenes bien diversos

En todo caso, el uso multidisciplinar del diccionario de sinónimos nos lleva también a la curiosidad de plantearnos en algunos casos la posibilidad de la *homoni-mia*: una *llapa* (*llapa* 2) es una llama, una *llaparea*, *llamparada...*, que se produce cuando el fuego explota por un golpe de viento o algo parecido. Tal vez en este caso, del griego *lampas*, *lampados* (antorcha), como en *lampar*, *alampar*, *relámpago...*, y semejantes; siempre con la idea de resplandor, deseo excesivo, brillo intenso...

Y, finalmente, los homónimos pueden demostrarnos la importancia del contexto comunicativo (oral o escrito), a la hora de elegir la palabra adecuada en el estilo propio: una misma voz (homográfica y homofónica, incluso) pueden tener significados que en nada se parezcan. Es el caso de *llapa* (3): *lleche pal gorrín*, o en el verbo *chapar* (sorber haciendo ruido, beber la leche a sorbos...); en este caso, más bien una simple onomatopeya, por el ruido que los gochinos y otros animales hacen al *chapar*, al beber la leche en un duernu.

De esta forma, cuando queremos seleccionar entre varios sinónimos el más adecuado a nuestro estilo y contexto, iremos teniendo bien en cuenta el hilo del discurso, el contenido de la comunicación: podemos encontrar *llaparada*, *llapariar*, *llaporada...*, que serían de *llapa* 2 (resplandor, llama); o podemos más bien elegir *llapacán*, *llapazal*, *llapón...*, más bien de *llapa* 3 (comilón, fartucón, charcu...). El diccionario de sinónimos se ha de usar también a medias *entre la raíz de la palabra y el sentido*.

11. Con resonancias botánicas, tantas veces: las *caxigalinas*, las cosas pequeñas de las caleyas

En el uso coloquial abundan y prevalecen a veces, las palabras femeninas. Encontramos la *caxicalina*, *cosadiella*, *gandaya*, *garabuya*, *pamplina*, *zalamería...* Pero un poco más arriba, podemos ver la misma raíz en red con otras palabras: *la caxiga* y *el caxigal*; es decir, la planta, arbusto que sólo sirve para la leña (el roble pequeño); y

más abajo, el *caxigu*: *carbayu nuevu, sapiegu* (enano). Es decir, misma raíz de la *caxigalina*: cosa pequeña, sin importancia.

En realidad, todos ellos proceden de una base prerromana, presente en muchas otras palabras europeas; del galo \***kaks** ('roble'); lat. vg. \***caxicus**, \***caxicalis** ('en relación al roble, roble más pequeño, de menos valor'), el quejigo (*Quercus petrea*, *Quercus pyrenaica*), de hojas marcescentes (que se marchitan, secan, pero que no se caen en todo el invierno); este árbol, mucho más pequeño que el roble, sólo sirve para la leña y para rama del ganado; es un roble despectivo; tal vez de ahí la idea de cosa que vale poco, caxigalina...

12. *Ni el escolar, el adulto, dirán tranquilamente que el desquiciáu o la desquiciada tán llocos*

Se entenderá mejor el sentido contextual de una palabra, si se piensa un poco la motivación que tuvo en sus orígenes, con el diccionario de sinónimos. Una persona *desquiciada*, un *desquiciáu*, no es exactamente que esté *llocu*, *lloquecú*..., pues hay muchos estados intermedios (*alteráu*, *desprezetáu*, *alloriáu*...), en su mayoría definiciones figuradas (metafóricas) con la imagen del *quiciu*, el *quicial* de la puerta: el eje, el gozne de fierro o de madera, sobre el que giran las puertas, las portillas, las cancel.las..., de casas, cuadras, praos...

Y, así, en cada caso, el que busca el sinónimo procurará seleccionar el que mejor venga al contexto, a la expresión oral o escrita, sin pasarse con palabras, que pueden resultar muy conflictivas en un momento dado: uno puede estar *desquiciáu* en un momento determinado, transitorio, cuando alguien te saca de la casilla, te desquicia; pero no es que esté *llocu*, *trastornáu*... Habrá que seleccionar el sinónimo adecuado. La palabra *desquiciáu* tiene su acepción figurada, metafórica, visual: es como si la puerta se hubiera salido con el eje fuera de la piedra sobre la que giraba; hay que volver a colocarla con el *quicial* en su agujero, y seguirá girando perfectamente como antes. El *desquiciáu*, *la desquiciada*, no están llocos: simplemente, se salieron del eje en un momento o por un tiempo.

B) *Entre las palabras del diccionario y las palabras del paisaje*

Sabido es que la repetición insistente, machacona, trillada, de unas mismas palabras produce en el lector en una sensación de monotonía, cansancio, pocas ganas de leer; y en el autor denota pobreza léxica, falta de recursos lingüísticos, poca imaginación, escasos contenidos, pocas ganas de escribir. La variedad léxica, en cambio, es señal de un estilo cuidado: precisión de conceptos, intercambio de registros, saber multidisciplinar, comunicabilidad, saber decir, saber callar, saber estar...

Por esto, el estudiante da otra impresión en sus textos hablados o escritos, cuando va empleando las palabras adecuadas según el contexto comunicativo: en el



aula, en un examen, en el recreo; o cuando habla con un directivo del Centro, con un profesor, con los compañeros, con un desconocido, con un turista, con un paisano o paisana del pueblu... Por ejemplo, no usará, sin más, la palabra *facér* para todo, pues hay un amplio campo léxico: *iguar, encaxar, texer, trabayar, camudar, dirixir, xestionar...*

1. *El xéneru dimensional asturiano, lo que dicen los morfemas machu y fema: el felechu y la felecha, el carril y la carrila, el zurrón y la zurróna...*

Puede que el escolar se haya acostumbrado a la monotonía del género gramatical tan trillado de las palabras por las aulas: el masculino y el femenino, sin *más*; *el gatu y la gata, el perrín y la perrina* y semejantes. En el diccionario, en cambio, va a encontrar la *felecha*, por una parte: el *felechu fema* (*la felencha, la felechega, la folguera...*); y el *felechu machu* (*el benceyu, el felenchu, el fleitu, folgueru, l.lentexil, el h.elechu...*).

Pero la distinción no es simplemente morfológica, gramatical, hay diferencias importantes: por ejemplo, *las felechas* las come el ganado todo el invierno, porque se mantienen verdes por los castañeros; tienen varios tallos más delgados en la base (nacen en una especie de parra); servían para hacer atados a modo de cordeles, pues son más flexibles que los felechos. En cambio, *los felechos* no los come el ganado, tienen un solo tallo, seca la hoja en el invierno, tal vez más tóxicos en ciertas épocas.

*Ya en un uso profesional: del felechu y los felgos, a las filicaceas* de los botánicos. Las entradas del diccionario de sinónimos permiten pasar del registro coloquial al más técnico o científico, simplemente asociando por el sentido, o por la raíz, términos sólo en apariencia dispares: en el origen, el latín *filictum* (helecho), de donde tantos topónimos (*La Felguera, Felgueras, Folgueiras, Filgueira...*); las tierras de los *felechos*, tan apreciadas tiempo atrás como mejor abono del suelo, al lado de otras muchas funciones (tintes de colores, medicinales...).

En definitiva, por la senda de los sinónimos, el escolar puede comprobar la importancia de la distinción genérica de las palabras, más allá de la simple oposición *-o/-a*, en apariencia sólo gramatical. Llega así al llamado *género dimensional*: lo femenino, siempre mayor, más productivo, más rentable en el orden natural del medio que habitamos (La Tierra Madre, La Pachamama...).

Con el mismo criterio dimensional, el joven estudiante podrá seguir leyendo una inmensa mayoría de palabras que en el diccionario tienen la misma distinción tan evidente y funcional: *el ablanu / l'ablana; el carril / la carrila; güertu / la güerta; el colláu / la collada; el cestu / la cesta; el ventanu / la ventana; el zapicu / la zapica; el zurrón / la zurróna...* Como son femeninas la mayoría de las plantas medicinales: *xanzaina, cirigüeña, celedonia, arzolia, nielda, rúa, tila, xistra...*

Especialmente, se hace la distinción *machu* / *fema* en el arbolado asturiano: son femeninos la mayoría de los árboles que dan fruto: *la peral, pescal, la nozal, la nisal, la cerezal...*, a diferencia del castellano, por ejemplo (el peral, el nogal, el cerezo...). Y distinguen *machu* y *fema* (la que da el fruto): *acebu / aceba, carrescu / carrasca, fresnu / fresna, cafresnu / cafresna, rebutsu / rebotsa, alisu / alisa, felichu / felecha...* Y semejantes.

## 2. *La vida del paisaxe pensada en femenino: el uso interdisciplinar del xéneru:*

El diccionario de sinónimos nos abre, por tanto, las ventanas del paisaje toponímico: las otras palabras del suelo, sólo orales en tantos casos. Al observar el paisaje asturiano con el diccionario de sinónimos en la retina, el lector, ya desde bien pequeño, irá descubriendo que la lengua asturiana siempre mantuvo una fuerte creatividad de nombres femeninos, en contraste con el romance castellano. Se contempla especialmente en el paisaje de montaña. De forma que en la elección del sinónimo tendrá en cuenta el matiz que quiera expresar: no será igual el uso masculino que el femenino.

Todo un léxico común usado luego en toponimia: *las vegas, las guarizas, las morteras, las palazanas, las veredas entre las peñas, las campas y camperas, las tierras de semar; las matas de frutales, las cuevas y covachas; pandas y xerras; regueras, rías y riegas; llagunas y llamazugas...*

Así, los espacios más productivos y apacibles llevan género femenino, aunque la palabra que los motiva está en masculino. Es decir, *La Morteras, Las Panizaliegas, Las Michariegas, La Irías, Las Guarizas, Linares, Las Llinariegas, Las Viñas, Las Viñuelas; Las Ordaliegas, Las Orderias, Las Ordiales...* Pero el léxico es masculino: *el panizu, el michu, el l.linu,*

Como llevan palabras femeninas la mayoría de las brañas asturianas en diversos conceyos de montaña: *La Peral, Tsamaraxil, Tsamaradal, La Pornacal, Sousas, Murias Tsongas, Braña Narcea, Las Brañolinas, Bobias, Güeria, La Vachota, Mayá Vieya, La Fresnosa, La Carbazosa, La Valencia, La Barcelona, Vegarada, La Tabierna, Mericueria, Canietsa...*

Y se extiende el paisaje toponímico con rostro *femenino* hasta en parajes que tienen por base una palabra en *masculino*; por ejemplo, muchos nombres masculinos de animales motivan un topónimo que lleva sufijo femenino. Es el caso de *Las Guarizas* (adecuado para los bueyes), *La Faisanera* (lugar preferido por los faisanes), *Las Robequeras* (por los rebecos), *Las Bobias* (por los bóvidos), *Las Porquerizas* (por los puercos, los xabalinos monteses), *L'Azorea* (por los azores, los ferres), *Pena Corvera* (por los cuervos), *Cotsá Potrera* (por los potros), *La Caballuna, La Caballar* (por los caballos).

O como llevan resonancias femeninas las aguas más caudalosos de estas y otras montañas: *Sella, Narcea, Lena, Navia, Güeña, Pigüeña, Piloña, Deva, Dobra...*, aunque vayan precedidas de un *río* en masculino. Lo mismo que ocurre en otras hidronimias regionales: *Bidasoa, Besaya, Nanasa, Saja, Esla, Pisuerga...* O son femeninas las

zonas con aguas más abundantes, o más necesarias, en los días del verano: *Güeria, Saliencia, Las Tsamas, Tsamaraxil, Tsamaradal, Riabona, Ribietsa, Riafrecha...*

3. *O con el juego multifuncional de los prefijos y sufijos: des-, dis- es-; -iegu /-a...*

11

Al lado de las raíces, el diccionario está tupido de morfemas: los prefijos y los sufijos, tan rentables desde el uso común de las caleyas hasta las terminologías médicas, técnicas, científicas en apariencia más raras. En el origen, una misma forma, un mismo significado, según el contexto de cara rama del saber vulgar o del saber más especializado.

En palabras como *espiazar* encontramos el prefijo *es-* que se extiende por unas 60 páginas; y si volvemos a *des-*, encontramos otras 40; habría que sumar las de *dis-* (un par más). En todos ellos late la idea del latín *dis-* (negación, separación, inversión). La forma más frecuente es con pérdida de *d-* inicial: *es-* (*estrozar, espedazar, estropiar...*).

Una vez más, el diccionario de sinónimos se vuelve rentable, multidisciplinar, si pasamos a cualquier otro por técnico o científico que sea; allí también encontramos el prefijo con parecida intensidad: *deshidratar, desmagnetizar, desmineralizar, desintoxicar, desfibrilador...*). De esta forma, al descubrir el sentido de un solo elemento conocido, el lector puede predecir el significado aproximado de cualquier término nuevo que se le puede presentar.

Y algo parecido ocurre con los sufijos. Uno de los más frecuentes en asturiano es el sufijos como *-iegu /a*, ya prerromano, *-aek-*, luego en latín, *-aecum* (origen, relación, pertenencia), con tantos ejemplos: *andariegu, cabaniegu, casariega, llariega, llobiniega, reciniega, braniega...* Con tantos derivados en toponimia también: *Braniego, Casariego, La Bustariega...* O aplicado a los gentilicios: *naviegu, cabraliega, payariega...*

C) *Desde aquel diccionario anterior, Castellano - Asturiano: la riqueza del bilingüismo, una vez más*

a) *A comienzos del milenio* (2003). El presente diccionario de sinónimos, completa el otro anterior de años atrás: si en aquel la entrada era en castellano, es éste la entrada es en asturiano, con lo que los lectores tienen ya a su alcance unos manuales que conectan ambas lenguas lo mismo por el significado, que por las raíces, las bases de la asociación multilingüe.

Ello resulta muy rentable para los alumnos o mayores: de una misma raíz, se puede deducir la conexión de todo un campo de términos en el orden alfabético. Y en cada entrada quedan al alcance de la vista y de la pluma (o el ordenata) todo un reper-

torio de equivalencias a seleccionar para cada texto (y contexto) concreto, siempre según el sentido que convenga en cada caso.

Pongamos la palabra *ferramienta*: más de 700 voces se ofrecen en el artículo, clasificadas en sus respectivos campos profesionales (*uso común, labranza, minería, pesca, mecánica...*), con casi otro medio centenar de vocablos anteriores y posteriores que llevan la misma idea remota (el *fierro*, latín *ferrum*), presente en cualquier asignatura o rama de la ciencia (*Química, Física, Geología, Industria, Mitología, Biología, Medicina, Arte, Música...*).

12

Y con un simple cambio de registro idiomático, de la *ferramienta*, se pasa a la *herramienta* castellana, con todas las implicaciones positivas que conllevan también la asociación y el cambio: *ortografía, cultismos, semicultismos, tecnicismos científicos...* Mucho servirán estos intercambios verbales para enriquecer el vocabulario personal de cada uno ya desde bien jóvenes (*herrumbre, ferruginoso, ferrita, férrico, ferromagnetismo...*, *El Picu Ferrería, Buferrera...*). Ambos diccionarios, el de entrada castellana y el de entrada asturiana se van complementando en el repertorio de usuarios regionales, o posibles aficionados de otras lenguas.

b) *Una imprescindible aportación lexicográfica.* Terminamos estas palabras con un agradecimiento profundo al autor del diccionario, Alberto Prieto, por toda esta larga trayectoria investigadora y educativa, desde el léxico asturiano: imprescindible resulta para el aprendizaje *desde bien jóvenes hasta bien mayores*. Que todos usemos las palabras asturianas para enlazarlas con la vida diaria, el trabajo, nuestras aficiones al final de la semana.

c) *Desde las palabras del diccionario a las palabras del paisaje.* Con el tupido palabreru de estas páginas, entenderemos mejor también el paisaje verbal asturiano: *l'andecha, la comuña, la xera y la xerra, la vegambre y la xanzaina...* Y, así, seguiremos contemplando el resto de los paisajes regionales, siempre con las palabras en la retina y en el alma. En definitiva, el aprendizaje verdaderamente constructivo y creativo: siempre de lo próximo a lo lejano; de lo conocido a lo que está por conocer, de lo glocal a lo global.

En fin, el manejo de los sinónimos, como herramienta para la creación de un estilo personal a la hora de hablar y de escribir *con variedad, precisión, adecuación al contexto*: el uso de las palabras como herramienta de comunicación, hoy más necesaria que nunca, entre tantos medios materiales y digitales. Como dice Mario Gas:

*"Decir lo adecuado... La palabra es buena. A veces engaña, sirve para tapar, pero también descubre. La palabra sirve para hallar el epicentro, y para eso tienes que encontrar el lenguaje justo. Louis Armstrong lo decía: 'Yo lo que persigo es tocar bien una sola nota'. Expurgar lo que es paja. Decir lo adecuado" (Mario Gas).*

por Xulio Concepción Suárez  
[www.xulioes.com](http://www.xulioes.com) / [xulioes@gmail.com](mailto:xulioes@gmail.com)

por Xulio Concepción Suárez